

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25405** *VICTORIA SG SIGLO XXI RESTAURADORES, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 55/11 seguido en este Juzgado a instancia de Toribio Caplis contra Victoria SG Siglo XXI Restauradores, S.L., con CIF n.º B-84654771, en ejecución de Sentencia de fecha 14/1/11 se ha dictado decreto de fecha 27/6/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.771,47 euros de principal y otros 550 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110053202-1**